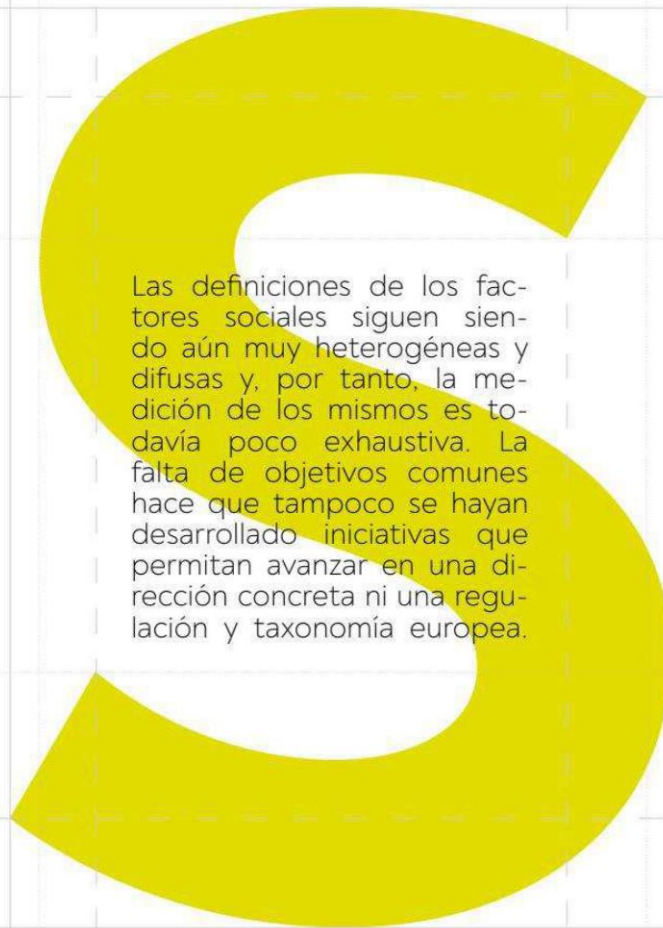




PRODUCTOS **SOSTENIBILIDAD**
por Ana Rivero 

LA DIFICULTAD DE MEDIR LA



Las definiciones de los factores sociales siguen siendo aún muy heterogéneas y difusas y, por tanto, la medición de los mismos es todavía poco exhaustiva. La falta de objetivos comunes hace que tampoco se hayan desarrollado iniciativas que permitan avanzar en una dirección concreta ni una regulación y taxonomía europea.

EN ASG



La integración de factores ASG en las inversiones se está desarrollando de manera imparable, especialmente en Europa, apoyada por la llegada de nueva regulación que obliga a transparentar estas características en los productos financieros. En aras de esta transparencia, la medición de las variables o factores ambientales, sociales y de gobernanza es un elemento fundamental y cada vez más complejo por la dificultad de encontrar definiciones y valoraciones estándar que permitan analizar de una forma homogénea diferentes activos, sectores, industrias o geografías.

Si bien es cierto que para medir los factores climáticos o medioambientales se han venido desarrollando una multitud de recursos, herramientas y marcos de actuación que, hoy por hoy, permiten

ir consensuando un terreno común a la hora de valorar estas características, para los factores sociales no es el caso aún.

La taxonomía verde europea, por ejemplo, ha servido como guía y motor conductor de las metodologías desarrolladas por las gestoras de activos para analizar y valorar el performance ASG de las inversiones. Junto con esta taxonomía, a la hora de valorar criterios ASG se utilizan como referencia los estándares establecidos por entidades acreditadas como SASB o el TCFD, las definiciones de organismos como ICMA en el caso de los bonos verdes, sostenibles o sociales, o las de GIIN para las inversiones de impacto.

Hasta el momento, la convergencia se ha dado de manera más clara en los factores climáticos, con iniciativas internacionales derivadas de la conse-

cución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas y la Agenda 2030 como base para la adopción de planes o metas claros. Así, el Acuerdo de París, adoptado por 196 países en 2015, estableció el compromiso de limitar por debajo de los dos grados Celsius el calentamiento global respecto a los niveles preindustriales.

Para conseguirlo, hay que limitar la emisión de gases de efecto invernadero a la atmósfera y conseguir para 2050 la neutralidad climática. Unos objetivos tan consensuados, claros, medibles y con una meta determinada, han facilitado la progresiva aparición de iniciativas que buscan contribuir al éxito de los mismos (Net Zero), y que favorecen que los actores económicos involucrados caminen en una misma dirección, midiendo los mismos factores y apuntando hacia los mismos objetivos. Esto ha contribuido de forma decisiva al desarrollo de toda la metodología relacionada con clima que se utiliza en la valoración ASG de las inversiones.

FONDOS DE IMPACTO SOCIAL

Evolución de los activos.



Fuente: Efama según datos de Morningstar. Datos en miles de millones de euros.

DEFINICIONES DIFUSAS

Sin embargo, en el plano de lo social, la S de la ASG, no existe ese nivel de consenso, ni se percibe una determinación similar a la hora de alcanzar objetivos tangibles. Las definiciones de los factores sociales siguen siendo aún muy heterogéneas y difusas, y la medición de los mismos es todavía, por tanto, poco exhaustiva.

La falta de objetivos comunes hace que tampoco se hayan desarrollado grandes alianzas internacionales o iniciativas que permitan avanzar en alguna dirección concreta, como en el caso de la lucha contra el cambio climático. Tampoco la regulación ha experimentado progresos a este respecto ni ha habido un desarrollo específico de taxonomía europea social que, sin embargo, sí se espera que se detalle algo más en los próximos meses. ▶